



## **Ministra del Trabajo se reúne con Laurence Golborne para analizar cambios en seguridad laboral**

- **Camila Merino prevé la implementación de un programa piloto sobre el tema en la industria minera, y que podría ser replicado en otras áreas productivas.**

### **Comunicado de Prensa**

**Santiago, 03 de enero 2011**

La ministra del Trabajo y Previsión Social, Camila Merino, se reunió hoy con el ministro de Minería, Laurence Golborne, con quien analizó los cambios que vienen en materia de seguridad laboral.

Según el calendario establecido tras la entrega al Presidente Piñera de las 30 recomendaciones de la Comisión de Seguridad en el Trabajo, antes del 31 de marzo de este año debe ingresar al Congreso la reforma legal de la seguridad laboral. La ministra Merino confirmó que el gobierno ya está implementando los cambios que no requieren de proyectos de ley.

A la reunión también asistieron el subsecretario de Previsión Social, Augusto Iglesias; y el subsecretario de Minería, Pablo Wagner.

“Tenemos un verano muy intenso por delante en materia de seguridad laboral, y por eso nos reunimos con el ministro de Minería. Queremos hacer un piloto en la industria minera, para después replicarlo en otras áreas”, dijo la ministra del Trabajo.

Una de las áreas que cubriría este piloto sería el libro de visitas de cada yacimiento minero, que hoy el Sernageomin maneja de forma escrita. “Podríamos hacerlo digital y que cualquier persona tuviera acceso a él en cualquier minuto, lo que ayudaría a la prevención en caso de que se haya detectado alguna irregularidad en una inspección”, sostuvo el ministro de Minería, Laurence Golborne.

La ministra Merino señaló que uno de los propósitos del gobierno es mejorar la coordinación entre los entes fiscalizadores, y por ello la experiencia junto a Minería es clave. “Queremos que haya un solo cuerpo fiscalizador, y que lidere la coordinación con las entidades técnicas, que tienen los conocimientos específicos”, dijo la secretaria de Estado.